

## GUÍA DIDÁCTICA

# LEY 40/2015 DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

LEGISLACIÓN

## Presentación

La Ley 40/2015 parte de la regulación contenida en la Ley 6/1997 realizando una serie de modificaciones. Esta nueva ley regula los Ministerios y su organización interna; y es necesaria para establecer los órganos superiores y directivos.

## Descripción

Con la llegada de la Ley 40/2015 se integran funciones de los Ministros que, hasta el momento, estaban dispersas o eran inherentes al ejercicio de ciertas funciones. Se reordenan las competencias entre los órganos superiores y directivos; y se atribuyen funciones a ciertos órganos que no tenían como propias. Se atribuye a los Subsecretarios la competencia de adoptar e impulsar medidas tendentes a la gestión centralizada de recursos y medios materiales.

## Características



### Modalidad

E-learning.



### Duración

30h.

## Contacto



# LEY 40/2015 DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

## Objetivos

---

- Conocimiento de la ley, así como su objeto, entrada en vigor y ámbitos de aplicación.
- Conocer los organismos que forman el gobierno.
- Saber cuáles son las autoridades administrativas independientes, entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles estatales.

## Programa

---

30 horas	LEY 40/2015 DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO
30 horas	<b>Unidad I</b> Introducción a la Ley 40/2015.
	<b>Unidad II</b> Administración General del Estado.
	<b>Unidad III</b> La Administración Institucional.